



# Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0145 -2011-GORE-ICA/GRINF

Ica, 07 JUN. 2011

VISTO, el Oficio N° 0174-2011-SGE, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0095-2007-GORE-ICA/GRINF, de fecha 30 de Noviembre del 2,007, se Aprueba el Expediente Técnico Integral de la Obra: "Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en la I.E N° 22419 José Abelardo Quiñones - Nasca".

Que, mediante Informe N° 023-2011-SGE/ZMQR, de fecha 12 de Abril del 2011, la Ing. Zoila Quijandria Ramos, Otorga la Conformidad a la Actualización de Costos del Expediente Técnico de Mobiliario en mención.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 22 Educación, Programa: 047 Educación Básica, Sub Programa: 0105 Educación Secundaria, Proyecto: 2.042659 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en la I.E N° 22419 José Abelardo Quiñones - Nasca, Componente: 2.001957 Infraestructura y Equipamiento Educativo, Obra: "Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en la I.E N° 22419 José Abelardo Quiñones - Nasca", Meta: Adquisición de Equipos de Computo, Equipos de Laboratorio Física - Química, Módulos de Mobiliario Primaria y Secundaria, Mobiliario para Comedor, Biblioteca y Laboratorio.

Que, las normas del OSCE precisa que los valores referenciales, para un Proceso de Selección, no deben ser mayores a los seis (03) meses a la fecha de la Convocatoria, por lo que la Gerencia Regional de Infraestructura a dispuesto la actualización del valor Referencial.

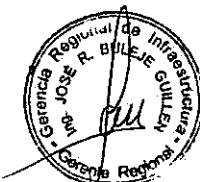
Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GORE-ICA/PR.



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico de Mobiliario de la Obra que a continuación se detalla:

  
OBRA : **Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa en la I.E N° 22419 José Abelardo Quiñones - Nasca**

META : Adquisición de Equipos de Computo, Equipos de Laboratorio Física - Química, Módulos de Mobiliario Primaria y Secundaria, Mobiliario para Comedor, Biblioteca y Laboratorio

MOD. DE EJEC. : Contrata.

PPTO. TOTAL : S/. 129,589.33 Nuevos Soles

VALOR REFER. EQUIPOS : S/. 52,435.22 Nuevos Soles

VALOR REFER. MOBILIARIO : S/. 77,154.11 Nuevos Soles



RESPONSABLE DE ACTUALIZACION: Ing. JUAN LUNA ARCE

UBICACIÓN :

Distrito : Buena Fe

Provincia : Nasca

Región : Ica

**ARTICULO SEGUNDO.-** Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Ing. JOSÉ R. BULEJE GUILLEN  
GERENTE REGIONAL